

Tartagal, 6 de Septiembre de 2017

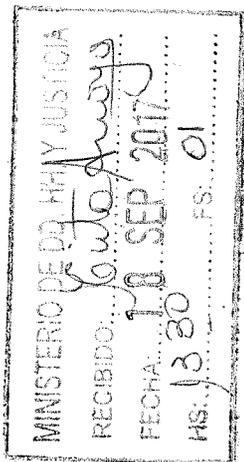
A la Sra. Ministra  
De Derechos Humanos y Justicia  
Dra. Pamela Calletti  
S\_\_\_\_\_/\_\_\_\_D

Quienes suscriben, mujeres integrantes de la Union de pequeños productores agropecuarios, filial N° 5, Tartagal, (U.P.P.A.S.O.R) nos dirigimos a Ud, a fin de expresar nuestro concepto y opinión sobre la postulación de la Dra. Sandra Bonari para el cargo de Juez de la Corte de Justicia de Salta.

Como mujeres sabemos lo que implica el enorme merito de lograr tan alto honor, sin duda conocemos sobre el sacrificio que para una mujer significa trabajar y acceder a puestos jerárquicos y mejor remunerados dentro de cualquier actividad, y aún mucho mas difícil es lograr el reconocimiento por lo realizado.

La Dra. Sandra Bonari es la mujer que conoce nuestras necesidades, nuestras inquietudes. Ella nos conoce como miembros de ésta comunidad San Martiniana, pues nos dio la posibilidad de participar de varias jornadas y eventos organizados por aquella dentro del ámbito académico Judicial y social. Debemos decir que nos sorprendió su pujante actitud, sus convicciones e ideales. Vimos como organizó múltiples fueros de discusión en relación a la violencia de género. Hemos aprendido mucho desde entonces, nos hizo ver que la Justicia no es un edificio, sino un ideal, un servicio. Nos interesa que el espacio para la mujer crezca, nos moviliza la necesidad de ser escuchadas, la necesidad de hacer Justicia. Sin duda alguna la Dra. Bonari será el nexo y un medio dentro de tan digno Tribunal, para lograr nuestros objetivos.

Felicitamos la postulación de la Dra. Bonari para el cargo de Jueza de la Corte de Justicia Provincial, y hacemos propicia la ocasión para saludarla de manera amena y distinguida.



*hoy*  
Olas Dehan  
DNI 11888728

*[Signature]*  
Silvia Galarza  
DNI 16167265

*[Signature]*  
Graciela Puy  
18663292

*[Signature]*  
Ursula Torres  
14644270